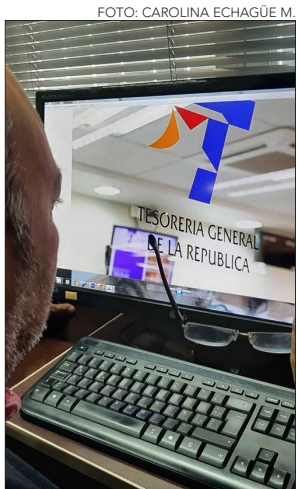




## Basket UdeC debuta ante el campeón en Final Four de Liga Nacional Femenina

Campanil se medirá hoy con Sportiva Italiana, que ha ganado el torneo en las últimas cuatro ediciones. Para el cuadrangular sumó a Agustina Jourdheuil, que reemplazó a la lesionada Stephanie Madden.

DEPORTES PÁG. 17



Biobío: \$149 mil millones en devoluciones sumó la Operación Renta 2024

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

REACCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN

# Municipios respaldan instructivo de Contraloría sobre recursos públicos para eventos masivos

Destacaron objetivos sobre prevención y erradicación de actividades ilícitas.

En un documento firmado por la contralora general de la República (s), Dorothy Pérez, la Contraloría General entregó a los municipios ins-

trucciones en relación con eventos culturales y de esparcimiento organizados por los gobiernos comunales. Esto se conoce a dos meses de las

Fiestas Patrias y a tres meses de las Elecciones Municipales. En esa línea, los municipios de la Región destacaron la entrega de las indica-

ciones, en la búsqueda de consolidar un uso eficiente de los recursos públicos y una mayor probidad.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

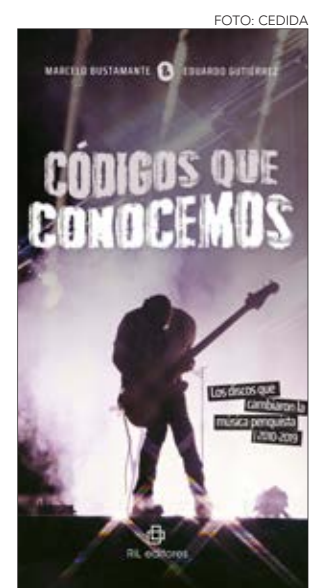


Consultas por enfermedades respiratorias cayeron última semana: 35% de pacientes queda hospitalizado

CIUDAD PÁGS. 6-7

Libro que abarca una década de música penquista lanza su reedición

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16





#FUE TENDENCIA

Este 11 de julio se celebró en Chile el Día Nacional del Periodista, hito que conmemora la fundación del Colegio de Periodistas en 1956. Diferentes actores sociales saludaron a los profesionales de las comunicaciones bajo el hashtag #DíadelPeriodista.

**Maya Fernandez Allende**  
@Mayafernandez

"En el #DíadelPeriodista mi reconocimiento a quienes cumplen la importante misión de informarnos, tarea vital para el fortalecimiento de nuestra democracia. He compartido con muchos comunicadores de y valoro el respeto y cariño con el que hacen su trabajo. Felicidades!".

**Sebastián Ugarte**  
@sebasugarte

"¡Feliz Día del Periodista! Cada 11 de julio, Chile celebra el Día Nacional del Periodista. Esta jornada conmemora la ley de 1956 que creó el Colegio de Periodistas de Chile. ¡Un saludo a todos los periodistas que nos mantienen informados! #DíaDelPeriodista #Chile"

**Edison Riquelme**  
@EdisonRiquelme

"Si volviera en otra vida, elegiría esta misma profesión. Feliz #DíaDelPeriodista, sobre todo a aquellos y aquellas que cumplen su labor con "verdad, profesionalismo, ética, consecuencia, objetividad y responsabilidad social".

**Claudio Orrego L.**  
@Orrego

"En un mundo donde las fake news y la posverdad abundan, la investigación e información fidedigna es democracia. En este #DíaDelPeriodista celebramos a quienes con su labor hacen de Chile un país más justo. Sigamos avanzando por una sociedad más transparente e informada".

**Leslie Ayala**  
@lesliona

"Un día como hoy hace 68 años -en 1956- se promulgó la ley que resolvió la creación del Colegio de Periodistas de Chile. #DíaDelPeriodista."  
Pablo Contreras Pérez  
@pablocontrerasp  
"Feliz día colegas. A no olvidar lo relevante que es nuestra pega para la democracia. #DíaDelPeriodista".

## ENFOQUE

## Tesoros de la sabiduría



**LIDIA CROT**  
Residente  
Hogar Santa Teresa de Calcuta Talcahuano  
Fundación las Rosas

En Chile, la población de personas mayores (PM) va en aumento, y la gran mayoría presenta una o más enfermedades crónicas, lo que incrementa la necesidad de cuidados a largo plazo y los costos en salud asociados. Además, el grado de dependencia que puede surgir requiere supervisión o cuidados completos. Por ello, nuestro país ha implementado hogares, residencias y programas de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), orientados a mejorar la calidad de vida de las personas mayores dependientes y en situación de vulnerabilidad.

Existen diversos prejuicios a nivel

nacional e internacional sobre las personas mayores, visualizándonos como inactivos, improductivos, demandantes, e incluso como una carga social, simplemente por cumplir años.

El edadismo es una forma de discriminación hacia las personas mayores por su edad, visible en muchas actividades de nuestra vida diaria, especialmente en el ámbito laboral. En lo personal, trabajé muchos años como secretaria bilingüe en el Ministerio de Minería y luego en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción. Siempre me gustó estar en constante aprendizaje, lo que me llevó a hablar tres idiomas: inglés, fran-

cés y español.

Las personas mayores aún pueden enseñar mucho a los jóvenes. Debemos destacar la riqueza de sus experiencias y cómo estas contribuyen a nuestra sociedad, transmitiendo sabiduría, consejos, carisma y, sobre todo, enseñando que el envejecimiento es una etapa natural de la vida.

Los cambios sociales han influido en el contexto del envejecimiento, presentando tanto oportunidades como dificultades. En muchas ocasiones, nuestras opiniones no son validadas y se subestima lo que aún podemos aportar con nuestras experiencias. Por esto, es fundamental cambiar y sensibilizar la manera en que visualizamos a las personas mayores.

Actualmente, vivo en una residencia para personas mayores llamada Hogar Santa Teresa de Calcuta, Talcahuano de Fundación las Rosas. Aquí comenzó un nuevo renacer para mí, he conocido personas maravillosas que me recuerdan que cada uno de nosotros ha vivido intensamente. Cuando los observo, siempre busco la imagen de antes, tras sus miradas borrosas y cuerpos encorvados, busco al joven o la joven que fueron un día.

La amabilidad, atención y alegría

que nos entregan en esta residencia es de confianza y muy amigable. Las diferentes personalidades de mis compañeros y compañeras son tratadas con un excelente cuidado.

Vivimos de manera activa gracias al personal que nos acompaña con cariño y respeto, creando espacios e instancias para hablar de diversos temas que son esenciales para nosotros. Participamos en talleres cognitivos, de actividad física, de ergoterapia, creativos, entre otros, que estimulan nuestra mente, memoria y cuerpo de manera dinámica y entretenida.

**D** Los talleres grupales benefician la interacción entre compañeros, fortalecen vínculos y crean un ambiente de cercanía, respeto y familiaridad. También es esencial nuestra participación con la comunidad, recibiendo visitas de empresas, colegios y organizaciones que nos ofrecen su compañía y valioso tiempo.

En conclusión, el envejecimiento dentro de una residencia puede ser una experiencia enriquecedora si se aborda adecuadamente. Recibir apoyo emocional, sentirnos escuchados, respetados y valorados es fundamental para garantizar nuestro bienestar y felicidad en esta etapa de nuestras vidas.

En el marco del Día Internacional de las Cooperativas, celebrado este 6 de julio, destacamos la relevancia y el impacto positivo del modelo empresarial cooperativo a nivel global, pero especialmente en nuestro país. Recientemente, Naciones Unidas proclamó 2025 como el Año de las Cooperativas, reconociendo su valioso aporte al desarrollo sostenible y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las cooperativas, con sus principios de democracia, igualdad y solidaridad, son una alternativa empresarial que equilibra el éxito económico con el bienestar social y ambiental. Este balance es esencial en un mundo que enfrenta desafíos tan complejos como el cambio climático, la desigualdad social y la necesidad de un crecimiento económico inclusivo.

En Chile, el avance del modelo cooperativo ha sido significativo, con casi 2.000 cooperativas en todo el país y más de 2,1 millones de socios. Desde 2018 hasta la fecha, el

sector ha crecido cerca de un 65%, desplegando su presencia en todas las regiones del país.

Para seguir fortaleciendo al modelo, la reciente creación del Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC), significa un paso firme en esa dirección y refleja el compromiso del actual Gobierno con el sector cooperativo. Este Instituto, que cobra vida a través de la figura de un Comité Corfo, proporcionará un marco institucional sólido que facilitará el desarrollo y expansión de las cooperativas en todo el país. Seguiremos trabajando en colaboración público-privada para fortalecer cada vez más la institucionalidad cooperativa chilena, fundamental para emparejar la cancha y lograr su completa integración al modelo económico nacional.

Las cooperativas desempeñan un papel crucial en el fomento del desarrollo sostenible. Al operar bajo principios que promueven la responsabilidad social y ambiental, contribuyen directamente a varios de los

## Cooperativas: impulsoras del desarrollo sostenible



**RODRIGO SILVA**  
Presidente  
Asociación Nacional de Cooperativas de Chile

17 ODS establecidos por la ONU. Por ejemplo, al generar empleos de calidad y promover la inclusión financiera, las cooperativas de ahorro y crédito facilitan la reducción de la pobreza y la desigualdad. Asimismo, las cooperativas agrícolas y de servicios ambientales que impulsan prácticas sostenibles, ayudan a proteger nuestro planeta.

El futuro de las cooperativas en Chile es prometedor. Con la declara-

ción de 2025 como el Año de las Cooperativas, tenemos una oportunidad única para destacar aún más el valor de este modelo empresarial. Las cooperativas no solo contribuyen al desarrollo económico, sino que también promueven la cohesión social a través de objetivos comunes, la participación activa de sus miembros en la toma de decisiones y en la distribución equitativa de los beneficios.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En abril de 2013 el Mercado Central de Concepción sufrió un voraz incendio que provocó daños severos a su estructura. Un recinto histórico dentro del comercio penquista, que daba sustento a 370 familias, sufrió con el fuego, quedando destruido en un 65% de su superficie total. A más de diez años de esta tragedia, aun no se ven avances concretos que permitan pensar en la recuperación de ese espacio.

La reposición del centro comercial de Concepción es uno de los proyectos más esperados por parte de la ciudadanía. De acuerdo al decreto que resguarda al recinto, este cuenta con un polígono de protección el que no puede ser alterado, al igual que los elementos que estén en su interior. Ello porque dos meses después del siniestro, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) lo declaró monumento nacional, y por ello cualquier modificación o construcción sobre la infraestructura debe ser consultada al Consejo.

Actualmente, el inmueble se encuentra en un proceso de expropiación y remodelación, el cual fue concretado por el Gobierno Regional del Biobío por \$17.626 millones, en un proceso que comenzó en marzo de 2023.

Según el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los monumentos históricos poseen un polígono de protección definido por el Decreto Supremo. Respecto al Mercado, este consta en el Decreto 322, haciendo mención al polígono contenido al interior de las

# Recuperación del Mercado Central de Concepción



**Hace más de una década que se produjo el incendio que destruyó el recinto. Más de diez años, donde a pesar de diferentes intentos, no se ha podido avanzar en serio para su restauración.**

cuatro calles que conforman la manzana donde se emplaza el recinto y su respectivo terreno. Según el plano de límites del CMN, son cuatro tramos: A-B (límite norte de solera sur por calle Maipú), B-C (límite oriente, línea de solera poniente por calle Caupolicán) C-D (límite sur, línea de solera norte por calle Freire) y D-A (límite poniente, línea de solera oriente por calle Rengo).

Alejandro Astete, director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Región del Biobío, afirmó que todo lo que se proyecte ahí debe hacer sentido con el monumento nacional que está declarado y se incorpore al desafío de una nueva construcción o un nuevo proyecto. En ningún caso puede ser modificado o destruido”.

Según la licitación publicada por el servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) de la Región, en la plataforma Mercado Público, se planea recuperar el espacio a través de diversos trabajos arquitectónicos, de ingeniería y otros. Es de esperar que esta propuesta pueda ir avanzando y se avance hacia una recuperación definitiva.

CARTAS

Consumo responsable de alcohol

Señora Directora:

Hace unos días se conoció un importante logro para nuestro país. El Global Status Report de la Organización Mundial de la Salud registró una notable reducción de Chile en el consumo de bebidas con alcohol en una década, convirtiéndose en el tercer país de la Oede con la mayor disminución en este indicador, tras Costa Rica y Corea del Sur.

El reporte muestra que Chile ha reducido su índice de consumo de alcohol en un 30%, alcanzando un consumo de 6,8 litros de alcohol puro por persona (LAP) entre los mayores de 15 años. Además en América del Sur fue el segundo país que más bajó después de Ecuador y ocupa el puesto 14 entre 35 naciones del continente americano, muy cerca del promedio de la región (6,42 LAP)

Este avance no es el resultado de la casualidad, sino de un esfuerzo coordinado entre las autoridades gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil. La colaboración y las alianzas estratégicas han permitido implementar políticas públicas efectivas y campañas de

concientización como #MenoresNiUnaGota, Derribando Mitos y el programa Smashed.

Este trabajo también ha contribuido a desterrar mitos arraigados como el de que Chile es el mayor consumidor de alcohol de Latinoamérica, para enfocar la atención en grupos de riesgo específicos, como los menores de edad y los conductores. Sin embargo, la tarea sigue y el desafío es consolidar estos avances con programas educativos preventivos a temprana edad y alianzas estratégicas que permitan continuar reduciendo la imprudencia, en virtud de un consumo responsable de las bebidas con alcohol.

Juan Pablo Solís de Ovando  
Presidente Asociación Pro Consumo Responsable de Bebidas Espirituosas (Aprocor)

Regulación a “finfluencers”

Señora Directora:

La decisión de CMF de regular a los influencers financieros, o “finfluencers” ha encendido un debate crucial sobre la calidad de la información que se difunde en redes sociales.

Los “finfluencers” han democratizado el acceso a contenidos financieros, permitiendo que personas de diversas procedencias accedan a conocimientos antes reservados para una élite. Sin embargo, es fundamental distinguir entre los que se enfocan en dar recomendaciones específicas sobre qué comprar o vender y aquellos dedicados a la educación financiera. Mientras los primeros tienden a promover acciones concretas sin un análisis exhaustivo, los segundos, buscan empoderar a sus seguidores con conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas.

Los influencers han llenado un vacío, ofreciendo una comunicación más clara y directa. Sin embargo, esta accesibilidad también plantea riesgos si no se acompaña de rigor y conocimiento adecuado.

Para mantener la integridad del mercado financiero y su correcto funcionamiento en beneficio de la sociedad, es crucial que la regulación promueva mayor transparencia en la forma en que se cobran las comisiones, fomente la educación financiera en lugar de las recomendaciones de “compra/venta” sin fundamento, y garantice que



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

Siempre que su uso no entorpezca la marcha normal de las entidades edilicias o signifiquen un menoscabo de la afectación principal de aquellos.

”

*Instructivo de Contraloría.*

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En un documento firmado por la contralora general de la República (s), Dorothy Pérez, la Contraloría General entregó a los municipios instrucciones en relación con eventos culturales y de esparcimiento organizados por los gobiernos comunales. Esto se conoce a dos meses de las Fiestas Patrias y a tres meses de las Elecciones Municipales.

En esa línea, los municipios de la Región del Biobío destacaron la entrega de las indicaciones, en la búsqueda de consolidar un uso eficiente de los recursos públicos y una mayor probidad.

Una arista relevante, es que el documento explicita que no pueden usarse dineros del Estado en actividades en que se vulneren garantías constitucionales o se promuevan actividades ilícitas, como el porte o uso ilegal de armas, el tráfico de drogas y la pornografía infantil.

En detalle, uno de los puntos que trata el instructivo, la Contraloría establece que “se deduce que los eventos de que se trata se encuen-

REACCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

## Municipios de Biobío respaldan instructivo de Contraloría sobre recursos públicos para eventos masivos

**Jefes comunales destacaron** los objetivos sobre prevención y erradicación de actividades ilícitas, como la apología al uso ilegal de armas.

tran contemplados entre las funciones que le competen al municipio, y en su ejecución pueden ser utilizados bienes municipales y nacionales de uso público, pero siempre que su uso no entorpezca la marcha normal de las entidades edilicias o signifiquen un menoscabo de la afectación principal de aquellos; y, solo en la medida que se enmarquen en los fines del municipio o, excepcionalmente, en casos calificados, en otros fines de interés general”.

En materia de difusión y publicidad, el documento señala que el rol de las entidades edilicias está condicionado a que con ello se cumplan tareas propiamente municipales, de manera que pueden utilizar los diversos medios de comunicación sólo para “dar a conocer a la colectividad los hechos o acciones directamente relacionados con el cumplimiento de los fines y con su quehacer propio, como la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas u otras, que resulte necesario e imprescindible difundir”.

Otro de los aspectos que detalla

el instructivo entregado a las comunas es que “no resulta procedente que se incorpore la imagen de la autoridad edilicia como una práctica asociada a la difusión de las actividades municipales, toda vez que ello implica una infracción a las normas relativas al empleo de recursos del organismo en beneficio personal o para fines ajenos a los institucionales, generándose responsabilidad civil para esa autoridad”.

En línea con lo anterior, si se trata de eventos que no se encuentran jurídicamente justificados, no resulta admisible el gasto en publicidad y difusión.

Algo que va en línea con el proceso electoral de este año, y sus correspondientes campañas, es que se establece que los funcionarios públicos se encuentran impedidos de realizar cualquier actividad política dentro de la Administración del Estado o usar su autoridad, cargo o bienes de la municipalidad para fines ajenos a sus funciones.

#### Contenido de los eventos

Gran parte del documento entregado por la Contraloría General de la República está enfocado en el contenido de los eventos masivos organizado por los gobiernos comunales y puntualiza que se “impone a todo aquel que desempeña una función pública la obligación de abstenerse de promover mensajes que inciten al odio u hostilidad hacia otras personas, ya sea dentro o fuera de su jornada de trabajo.

Y es que las municipalidades deberán adoptar todas las medidas necesarias para que las presentaciones y espectáculos incluidos en ellos no promuevan mensajes que “inciten al odio u hostilidad hacia personas en razón de su sexo, religión, nacionalidad, orientación sexual y discapacidad, entre otros”.

Del mismo modo, las autoridades y funcionarios, según lo dispuesto por Contraloría, deben implementar las acciones idóneas para prevenir y evitar que en dichas actividades culturales o de esparcimiento, especialmente aquellas financiadas con recursos públicos, se incluya o permita el fomento o promoción de mensajes contrarios a las garantías previstas en la Constitución, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile.

“Especialmente aquellos mensajes que inciten a atentar contra la vida o la integridad física; que afecten la dignidad de las personas; que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes -como ocurre, por ejemplo, con la pornografía in-

fantil-; que incentiven, promuevan o publiciten actividades calificadas como infracciones o delitos por nuestra legislación -tales como el tráfico de drogas, el porte o uso ilegal de armas, la asociación ilícita o la trata de personas-; u otras actividades que pudieren afectar el orden público, los bienes públicos y la seguridad interior y exterior de la Nación”, consigna el documento oficial.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) y Alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, frente al instructivo enviado, comentó que el instructivo es parte de las nuevas disposiciones que se dan luego de todos los casos dados a conocer y que son materia de investigación actualmente.

“Ahora en específico a lo entregado por Contraloría a los municipios, nos parece bien, porque además de ayudar una mayor probidad en la gestión municipal, el evitar que se promuevan mensajes que inciten al odio u hostilidad hacia las personas por su sexo, religión, nacionalidad, orientación sexual y discapacidad, entre tantas discriminaciones, nos lleva a una sociedad más justa y equitativa, por tanto, como asociación, lo valoramos profundamente”, dijo Ortiz.

Asimismo, el jefe edilicio agregó que “este documento, además lleva a que los funcionarios y autoridades deberán estar más atentos en prevenir y evitar que, en actos que se

sostengan con fondos públicos se den situaciones que atenten contra las garantías previstas en la Constitución, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile, como, por ejemplo, actos que atenten contra la vida o integridad de una persona, entre otras especificaciones, lo que nos parece aún más valorable”.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano, también se refirió al documento y aseguró que “esto no va a alterar la contratación de artistas para los futuros eventos de Talcahuano, porque nosotros siempre nos hemos enfocado a generar eventos para la familia. Creemos que es importante que la familia tiene que estar en la calle, tiene que salir a la calle, tienen que tomarse los espacios públicos. Por eso nuestros eventos siempre son familiares”.

En la misma línea, Campos enfatizó que erradicar la narcocultura de eventos públicos es clave, por lo cual señaló que el documento de Contraloría “es consecuente con la acción que tiene que hacer el Estado de resguardar la seguridad y de evitar que estemos haciendo propaganda a grupos que hoy lo que hacen es aumentar la cultura narco y hacerla popular. Creo que hay muchos grupos de música y hay muchos espectáculos que promueven la drogadicción”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ANDRÉS OREÑA P.



FOTO: SENADO

## Comisión de Seguridad del Senado aprueba levantar secreto bancario

La Comisión de Seguridad Pública del Senado aprobó por mayoría el artículo que permite el levantamiento del secreto bancario, en el marco del estudio en particular del proyecto que crea el Subsistema de Inteligencia Económica que cumple su primer trámite legislativo.

La norma que entrega nuevas atribuciones a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) contó con los votos favorables de los senadores Iván Flores (presidente de la comisión), Jaime Quintana y Paulina Vodanovic, y las abstenciones de los senadores Manuel José Ossandón y José Miguel Durana, quienes señalaron que con ello, buscan generar un debate de esta norma por parte de la Sala en pleno.

Cabe recordar que actualmente el levantamiento del secreto bancario sólo puede ser determinado por un juez y en casos excepcionales, y la UAF puede solicitarlo cuando toma conocimiento de una acción sospechosa reportada previamente por algunos de los organismos obligados a reportar, siempre que esa información bancaria sea necesaria para completar el análisis de la información reportada como sospechosa.

Según explicó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, la indicación propuesta sobre este tema apunta que “se trata de que un organismo, que no es jurisdiccional, sino que es del ámbito de la administración, pueda requerir información bancaria a través de un proceso rápido para ejercer sus acciones de fiscalización”.

#### Propuesta

En ese sentido, la iniciativa propone eliminar el requisito de auto-

**Es necesario que se trate de una operación sospechosa**

previamente reportada o detectada por la UAF, según detalla la propuesta.

rización judicial, sujetando el acceso a información protegida por secreto bancario a un procedimiento especial de naturaleza administrativa, sometido a diversos controles para resguardar su correcto ejercicio.

Para ello, es necesario que se trate de una operación sospechosa, previamente reportada o detectada por la UAF. Además, la solicitud sólo puede ser realizada por el director de la UAF, previo requerimiento fundado de quien ejerza la jefatura de la División de Inteligencia Financiera de este organismo.

La iniciativa también dispone que el requerimiento de la jefatura y la resolución del director que recaiga sobre ella tiene un contenido mínimo, debe primero individualizar a la o las personas naturales o jurídicas afectadas por esta medida, y la o las entendidas destinadas a la solicitud de información.

Además, se califican las causales para justificar el requerimiento, siendo necesarias las condiciones del carácter indispensable de los antecedentes para desarrollar o completar el análisis de una operación sospechosa y la imposibilidad de obtenerlos en las demás atribuciones de la UAF.

“Desde el punto de vista de virus respiratorios sigue presentando una cantidad importante de rinovirus”  
*Renato Colima, jefe Plan de Invierno del HGGB.*

PASÓ EL PEAK POR VIRUS ESTACIONALES

# Consultas por enfermedades respiratorias disminuyeron en última semana: 35% de pacientes queda hospitalizado

Se trata de los registros del Hospital Regional de Concepción. Advierten que la cantidad de personas que debe permanecer bajo supervisión en el recinto médico es “un porcentaje significativo”.

Cecilia Bastías Jerez  
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El virus sincial respiratorio reporta un alza de reportes, del Hospital Regional de Concepción, justo en medio de las semanas de más bajas temperaturas en la zona.

“Es una curva bastante atenuada respecto a la de los años anteriores, bastante menor que la del año 2023 y que está afectando preferentemente a niños no inmunizados con Niservimab. Recordemos que se inmunizan todos los recién nacidos y hasta una edad de seis meses”, expuso el jefe de Plan Invierno del Hospital Regional, Renato Colima.

Los casos a nivel local regional son principalmente de niños que no están en la población objetivo, son mayores de seis meses, niños de dos años, cuatro años y adultos por supuesto, los adultos mayores.

“Desde el punto de vista de los otros virus respiratorios sigue presentando una cantidad importante de rinovirus (...) hace un mes estábamos muy preocupados por la influenza, pero prácticamente ha desaparecido (...) Estamos en franca disminución en casos respiratorios de etiología viral estacional”, detalló.

En la pesquisa y los informes epidemiológicos del Centro Centinela se observa principalmente rinovirus. “Es un virus especial porque afecta generalmente a poblaciones que son crónicas desde el punto de vista respiratorio, asmáticos crónicos, pacientes con EPOC, enfisema pulmonar y que provocan exacerbaciones que son prolongadas, persistentes y con riesgo de complicarse con sobreinfecciones bacterianas. Por lo tanto es el agente que más nos preocupa en este momento”, describió Renato Colima.

“Concepción en el contexto nacional estamos con una circulación viral que es bastante menor que en ciudades como Punta Arenas, Osorno, Talca, Viña del Mar”, comentó.

Con el retorno de los niños, niñas y adolescentes a clases desde el HGGB están atentos, ya que Colima afirmó que “probablemente vamos a ver un repunte de virus estacionales. Tenemos precaución ahí, aprehensiones principalmente con Sincial Respiratorio (VRS), porque muchos de los niños no están inmunizados porque no les corresponde, pero sí van a ser poblaciones que pudiesen estar afectadas”, indicó.

En el servicio de urgencia pediátrica se ha observado una disminución significativa, progresiva, constante de las consultas desde mayo y junio. “Han disminuido aunque



FOTO: MINSAL

“Aumentamos de un 18,9% de positividad en la semana pasada, a un 32,6% en la última semana”  
**Elizabeth Chandía**, referente de Campaña de Invierno SST.

“Aumenta la cantidad de personas con síntomas respiratorios. Incluso personas sanas, con tanta contaminación pueden tener tos o malestar, picazón ocular, congestión nasal”  
**Miguel Aguayo**, médico broncopulmonar.

### Aumento de gravedad en casos

de consultas de adulto-joven por enfermedades respiratorias, aunque el número de éstas bajó respecto de 2023.

### En el SS Talcahuano

no se registraron casos de influenza durante la semana del 30 de junio al 6 de julio.

las hospitalizaciones de estas consultas han aumentado, un porcentaje mayor queda hospitalizados y afortunadamente la respuesta a los tratamientos intrahospitalarios, al apoyo kinésico, tratamiento broncodilatador, ha sido muy satisfactoria. Los niños rápidamente logran recuperarse y poder reintegrarse al entorno familiar”, dijo.

El porcentaje de consulta respiratoria en adultos ha ido disminuyendo, en la última semana ha sido un 50% menos que las consultas que las semanas anteriores. “Un porcentaje significativo de ellos más o menos un 35% quedan hospitalizados. Muchos son pacientes que tienen patología respiratoria de base, asmáticos, enfisematosos crónicos, cardiopatas crónicos o con otras patologías, como renales y diabéticos”, señaló el médico jefe del Plan de Invierno del HGGB y agregó que la mayoría de los pacientes respiratorios que están internados son por descompensación de sus patologías de base o por complicaciones bacterianas, neumonías o cuadros de bronconeumonía.

La enfermera jefa de Procesos Clínicos del Hospital Guillermo Grant Benavente, Katherine Lagos, indicó que “la población adulto-joven se ha manifestado con mayores causas de virus respiratorios y son pacientes que han caído con cuadros más graves”.

En comparación a otros años es menos en cantidad, pero la gravedad de los cuadros es mucho más que en otros años. “Incluso los pacientes están con patologías más graves como consecuencia, a nivel cardíaco, a nivel séptico”, refirió Lagos.

#### Servicio de Salud Talcahuano

Durante la última semana con medición, desde el 30 de junio al 6 de julio en la red asistencial del Servicio de Salud Talcahuano se ha observado un incremento leve de las



FOTO: HGGB

## Efectos del frío

El médico broncopulmonar, Miguel Aguayo, del Hospital Guillermo Grant Benavente comentó que “con las bajas temperaturas, lo que uno ve, es que aumenta la cantidad de personas con síntomas respiratorios. Incluso personas sanas, con tanta contaminación pueden tener tos o malestar, picazón ocular, congestión nasal, que son síntomas del efecto de la concentración de la contaminación”.

Según observó el especialista, este invierno ha sido un poco atípico ya que posterior a la vacunación masiva contra influenza, se produjo una caída de las consultas por enfermedades respiratorias. “Llegan pacientes crónicos con crisis de asma, crisis de Epoc, pacientes con fibrosis pulmonar, y en caso de los niños, llegan niños con infecciones respiratorias tipo bronquitis, faringitis, pero no ha sido un aumento tan significativo”, dijo.

Hay que ver el efecto posterior a las vacaciones

de invierno, señaló Aguayo y agregó que “probablemente a fines de julio, principios de agosto, hay que ver si es que va a llegar o no, virus sincicial respiratorio, que siempre es un virus que le tenemos un poco de miedo. Yo creo que la vacunación que impulsó el Ministerio de Salud en los menores de seis meses con la vacuna de VRS, sí tuvo un impacto también positivo en esto de que hay menos virus VRS circulando”, expuso.

Generalmente el virus sincicial respiratorio está más presente en el cambio de estación de invierno a primavera, explicó el médico broncopulmonar. “Pero las consultas por respiratorias están más bajas que un año habitual, tenemos pacientes que están hospitalizados, pero generalmente son personas con factores de riesgo, ya sea adulto mayor, prematuros o personas que fuman”, estableció el médico.

consultas por causa respiratoria. “Subimos de un 15,6% que teníamos la semana anterior a un 16,7%, del total de consultas de los servicios de urgencia el 16,7% es por causa respiratoria”, estableció Elizabeth Chandía, referente de Campaña

de Invierno del Servicio de Salud de Talcahuano.

En cuanto a la circulación viral, se observó un aumento de la positividad. “Aumentamos de un 18,9% de positividad en la semana pasada, a un 32,6% en la última semana”, de-

talló Chandía.

Esa misma semana, según la medición del SS Talcahuano no se registró circulación de influenza. “Sigue siendo el rinovirus, el principal virus circulante, seguido también por parainfluenza, metaneumovirus y se mantiene baja la circulación de VRS que alcanzó el 10,5%, en términos numéricos se notificaron cuatro casos”, especificó la referente.

“En general la red se encuentra coordinada, para responder a este eventual aumento de la demanda por causa respiratoria que estamos esperando. Especialmente en el grupo pediátrico, porque se espera que empiece a aumentar de a poco, la circulación del VRS (virus respiratorio sincicial)”, apuntó Chandía.

Los servicios de urgencia, según describió Elizabeth Chandía, están preparados para responder a las consultas. “También hay refuerzo en distintas partes, especialmente tenemos los equipos, duplas contratadas para ir a terreno para la atención de personas con patología respiratoria”, mencionó.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

TRADICIONAL PUNTO DEL GRAN CONCEPCIÓN

# Manquimávida de Chiguayante

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



Junto al cerro y mucha vegetación, este sector de la comuna destaca por ser un espacio muy residencial.



LA ESTACIÓN de Biotrén en Manquimávida.



COLEGIO Madre Paulina de Chiguayante.

CALLE PINARES colinda con el Cerro Manquimávida.



PLAZA de juegos y ejercicios en calle San Martín.



## Ciudad

Hugos Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

La ola polar en buena parte del territorio del centro y sur de Chile ha obligado a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y a diversas municipalidades a realizar operativos de control vehicular y esparcimiento de sal en varios caminos del Biobío, producto de la escarcha acumulada en el pavimento, cuestión que genera problemas y peligro en desplazamiento de vehículo.

De acuerdo a los reportes oficiales del MOP, en el caso del Biobío han sido 39 las rutas donde se ha tenido que realizar la aplicación de este elemento, y en otra la de arena.

El director regional de Vialidad, Juan Carlos Oviedo, explicó que el organismo se preparó para tales eventos, e indicó que a partir de esta semana “se empezó a aplicar la sal en diferentes rutas de la región. Entre ellas puedo nombrar la Q-61, que une el sector de Los Ángeles con Ralco”.

“También tenemos la ruta 156 que une San Pedro con Nacimiento, pero así también rutas intermedias como la N 710 que está en Los Ángeles que sufrió la condición de frío de escarcha”, añadió.

Oviedo recaló que el llamado a transitar con precaución, pues la baja temperatura congela parcialmente el pavimento, y con ello se producen deslizamientos en los vehículos, ya que al transitar el sistema frenado no funciona y hace que los vehículos se deslicen.

### Diversos problemas en el Gran Concepción

Aunque el principal foco de peligro son las rutas congeladas, en algunas comunas rurales como Florida, la atención de la autoridad también tiene un espacio para la agricultura. El alcalde, Rodrigo Montero, contó que los vecinos del sector, y particularmente de la comunidad estuvieron afectados por la pérdida de hojas y hortalizas.

“Nuestra comuna depende precisamente de la agricultura hortalicera, y tenemos esa complicación. Pero el daño mayor daño lo están viviendo los agricultores, siendo nosotros una comuna agrícola”, explicó.

Ahora, en cuanto a lo vial, Montero manifestó que “en la ruta 48-O, hay que tener un cuidado único porque gran parte de los días hay accidentes producto de las heladas. En el sector de Copiulemu ha habido algunos accidentes, veíamos algunos videos hace un par de días, en donde había piscinas completamente congeladas, y Bomberos ha tenido que estar aplicando sal en la entrada”.

En adición señaló que Florida cuenta con “recursos acotados, porque en la ruta le corresponde a Vialidad hacer las aplicaciones de la sal, y los bomberos en el sector de Copiulemu han aplicado sal a las calles complejas,



# 39

## carreteras

fueron intervenidas con sal.

RUTA DE LA MADERA, CAMINO A FLORIDA, ENTRE OTRAS

# Escarcha en la ruta: MOP ha intervenido 40 carreteras de la Región para evitar accidentes por deslizamiento

Se trata de la aplicación de sal y arena en distintos puntos del Biobío. En la zona de precordillera hay reportes municipales sobre volcamientos de automóviles, producto de la presencia de hielo sobre el pavimento.

donde hubo accidentes en este último tiempo”.

En general detalló que dentro de la zona las rutas se tornan peligrosas porque el sol no da en ningún momento durante el día, y es en esos espacios donde se pone complejo para el tránsito, siendo peor durante la mañana.

Por otro lado, el alcalde dijo que el domingo hubo un volcamiento de dos vehículos que ocasionó lesiones a unas vecinas en la ruta 48-O. Aunque afortunadamente sin mayores consecuencias físicas. Sin embargo, indicó que los volcamientos en el camino son cosa de todos los días.

### En Lota y Precordillera

Otra comuna afectada ha sido Lota. Según el alcalde, Patricio Marchant, el

tramo donde se vuelcan vehículos corresponde a la curva 21 de mayo, ex ruta 160.

“Como municipio vamos a buscar la fórmula de comprar sal, porque no tenemos más capacidad. Es importante que el MOP pueda actuar, también transporte y el Serviu, han ocurrido bastantes accidentes en el sector”, sentenció.

Pero sin duda donde más se ha sufrido por las frecuentes heladas es en las comunas interiores de la región, tal es el caso de Santa Bárbara, Quilleco y sectores próximos a Alto Biobío.

El alcalde de la comuna de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, detalló que “existen carreteras que con las bajas temperaturas se han mantenido a -6 °C. Hay puntos que son referentes, por ejemplo, Bajo Mininco,

la Cuesta Mininco y la Cuesta Lo Nieves”.

“Se coordina con Vialidad para que a través de las empresas locales puedan esparcir sal en esos lugares. Y en algunas otras cuestas que son de empresas privadas —que también nos están ayudando— como la Colbún, que le estamos pidiendo para que tire en el sector de Rapa”, comentó.

En cuanto a los operativos, aseveró que estos se hacen en la tarde, antes de que vuelva a congelarse.

Y mostró preocupación por un tramo a dos kilómetros camino a Ralco, y otro en el kilómetro 18. “Camino a Villacura tenemos la Cuesta Villacura, a un kilómetro del área urbana. Otro tramo importante —que no es de mi comuna— es el tramo de Llano Blanco”, concluyó.

En cuanto a Quilleco, el alcalde y presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos (Amcordi), Rodrigo Tapia, recordó un accidente reciente donde “se volcó un vehículo entre Cantera y el sector El Álamo camino a Los Ángeles, y obviamente que es un peligro constante para nuestros automovilistas”.

“La ruta Q-45 que une Los Ángeles y Quilleco con Antuco es muy peligrosa, y ahí han sucedido accidentes todos los años, volcamientos masivos. Hoy en la mañana tomé conocimiento de un atropello de un animal vacuno, producto también del hielo. Hubo también varios accidentes en la ruta Los Ángeles-Santa Bárbara”, Finalizó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MOP BIOBÍO

## Ciudad

FOTO: CORPORACIÓN CATIM



## Corporación Catim pide colaboración para recuperar instrumentos musicales robados

La Corporación Catim que tiene 30 años de trabajo por el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes de familias vulnerables en la Región del Biobío y Ñuble, sufrió un cuantioso robo en sus dependencias de calle Ongolmo en Concepción, por lo que solicitan a la comunidad apoyo en la entrega de información a las autoridades con el objeto de poder recuperar especialmente aquellos elementos ex-

traídos desde la Sala de Música.

“Agradecemos a la comunidad su apoyo e instamos a cualquier persona que tenga información relevante o que pueda haber visto nuestros equipos o artículos en circunstancias sospechosas a que se comunique de inmediato con las autoridades locales”, indicaron desde la corporación.

“La Sala de Música era un símbolo de nuestro compromiso con el bienestar integral de la comunidad y re-

flejaba nuestro distintivo de crear espacios de encuentro y desarrollo de talento regional”, expresaron.

Algunos de los elementos perdidos a causa de este robo son: una batería shell pack tres piezas, una guitarra eléctrica, dos bajos, un amplificador de guitarra, 6 guitarras acústicas. Estos elementos tardaron cinco años en ser adquiridos por Catim para el desarrollo terapéutico de más de 3 mil niños y niñas.

Se trata de los recintos de Concepción, Talcahuano, Coronel y Los Ángeles.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Este sábado 13 de julio, las sucursales de ChileAtiende en Concepción, Talcahuano, Coronel y Los Ángeles abrirán sus puertas para apoyar las postulaciones al Subsidio Eléctrico.

El horario de atención será de 9:00 a 13:00 horas. Además, estarán disponibles la atención telefónica a través de celulares y teléfonos fijo en el call center 101 y a través de videollamada en el sitio Chileatiende.cl.

La apertura de este nuevo canal de atención está dirigida para las personas que pertenecen al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y que tienen dificultad para acceder a Internet o no cuentan con su Clave Única.

Para realizar la postulación a través de Chile Atiende, las personas deberán presentar su cédula de identidad, número de cliente de su cuenta de electricidad y un correo electrónico o número de teléfono para recibir el resultado de su postulación.

La seremi de Energía, Daniela Espinoza, destacó la relevancia de este apoyo. “Este subsidio es fundamental para aliviar el gasto de energía en los hogares más vulnerables. Queremos asegurar que todos los que cumplen con los requisitos puedan acceder a este beneficio. Para ello, estamos entregando distintas posibilidades que faciliten y hagan más expe-

ATENCIÓN ESTÁ DIRIGIDA AL 40% MÁS VULNERABLE DEL RSH

# Subsidio Eléctrico: cuatro sucursales de ChileAtiende funcionarán este sábado para apoyo en postulaciones

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



ditada la postulación. Queremos que todas las personas, sin excepción, puedan postular y recibir este apoyo tan necesario”, indicó.

“Quiero destacar que este sábado 13 de julio vamos a abrir las oficinas del IPS en cuatro zonas de la región. Es decir, vamos a estar atendiendo en Concepción, Los Ángeles, Coronel y Talcahuano. Solo para trámites que tienen que ver con la postulación al subsidio eléctrico. Ningún otro tipo de trámite se va a realizar ese día. Lo otro es destacar que no necesita la clave única, sino que con su rut también podemos hacer la postulación. Los esperamos este sábado 13 de julio en oficinas del IPS y Chile Atiende”, estableció la seremi del Trabajo, Sandra Quinta.

En tanto, en el sitio web [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) el proceso de postulación a este beneficio seguirá abierto hasta el domingo 14 de julio a las 23:59 horas, para el cual seguirá siendo necesario que la persona cuente con su Clave Única.

A partir de esta semana es posible agregar en el formulario de postulación un número de teléfono móvil, en el que caso de que la persona no cuente con un correo electrónico, para informar sobre el otorgamiento del beneficio.

El director regional Biobío, del IPS y su red ChileAtiende, Sergio Arévalo, explicó que “este sábado 13 de julio, en horarios de 9 a 13 horas, van a estar abiertas las sucursales de Concepción, Talcahuano, Coronel y Los Ángeles para que ustedes puedan acercarse a hacer la tramitación o la postulación al Subsidio Eléctrico que está vigente hasta el domingo 14 de julio”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

El salmón Chinook es del grupo de las especies exóticas invasoras presentes en Chile.

Las invasiones biológicas son una de las mayores amenazas a la conservación de la biodiversidad global.

La pérdida de fauna y flora nativa tiene a las invasoras de principales forzantes, como el salmón en Chile.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Las evidencias no dejan lugar a dudas: la llegada del salmón Chinook a aguas chilenas ha tenido significativos y negativos efectos sobre la biodiversidad nativa en múltiples ecosistemas que abarcan varias regiones. Influencias que se expanden en superficie y en repercusiones que hasta podrían estar subdimensionadas.

Este pez es del grupo de especies exóticas invasoras (EEI) que afectan a la flora y fauna autóctona; proveniente de su hábitat natural en el hemisferio norte fue introducido intencionalmente en el sur donde se expandió más allá de lo planificado y hoy es fácil encontrarlo tanto en Argentina como en Chile, donde tiene una amplia distribución, que se concentra del Río Imperial a la Patagonia y que con certeza puede ir en crecimiento al desenvolverse por un mar abierto que no conoce de fronteras físicas y así desplazar sus potenciales impactos, conocidos o desconocidos.

Ahí la inquietud e interés de una investigación sobre la fauna enteroparasitaria que habita en el organismo de este pez exótico. Un trabajo que se desarrolló tanto en la Universidad Católica de la Santísima Concepción como en la Universidad Austral de Chile, enmarcado en el proyecto de tesis de pregrado de la bióloga marina Marcela Figueroa, bajo la dirección de la académica Sara Rodríguez, además de la co-guía de James Byers de la Universidad de Georgia.

### “Efecto spillback”

La bióloga marina se enfocó en un fenómeno conocido como “efecto spillback” o de derrame, forma en que se denomina a la interacción simbiótica que puede existir entre un hospedador invasor y parásitos nativos, con un potencial desmedido de fauna nativa; la especie exótica como es el salmón Chinook puede ser hospedador idóneo para parásitos nativos que logran reproducirse dentro del organismo, aumentando la carga infecciosa en el ambiente y pudiendo afectar negativamente a organismos acuáticos autóctonos.

“Realizamos un registro de los parásitos en el salmón Chinook. Quisimos investigar si estos parásitos están descritos para el salmón Chinook. Este salmón fue introducido como alevines, entonces, todo lo que se puede encontrar en él, respecto a parásitos, han sido adquiridos en Chile”, explicó la investigadora.

Para ello se analizaron 124 muestras que se obtuvieron desde Caleta La Barra de Toltén. En éstas se identificaron casi 13 mil parásitos, distri-

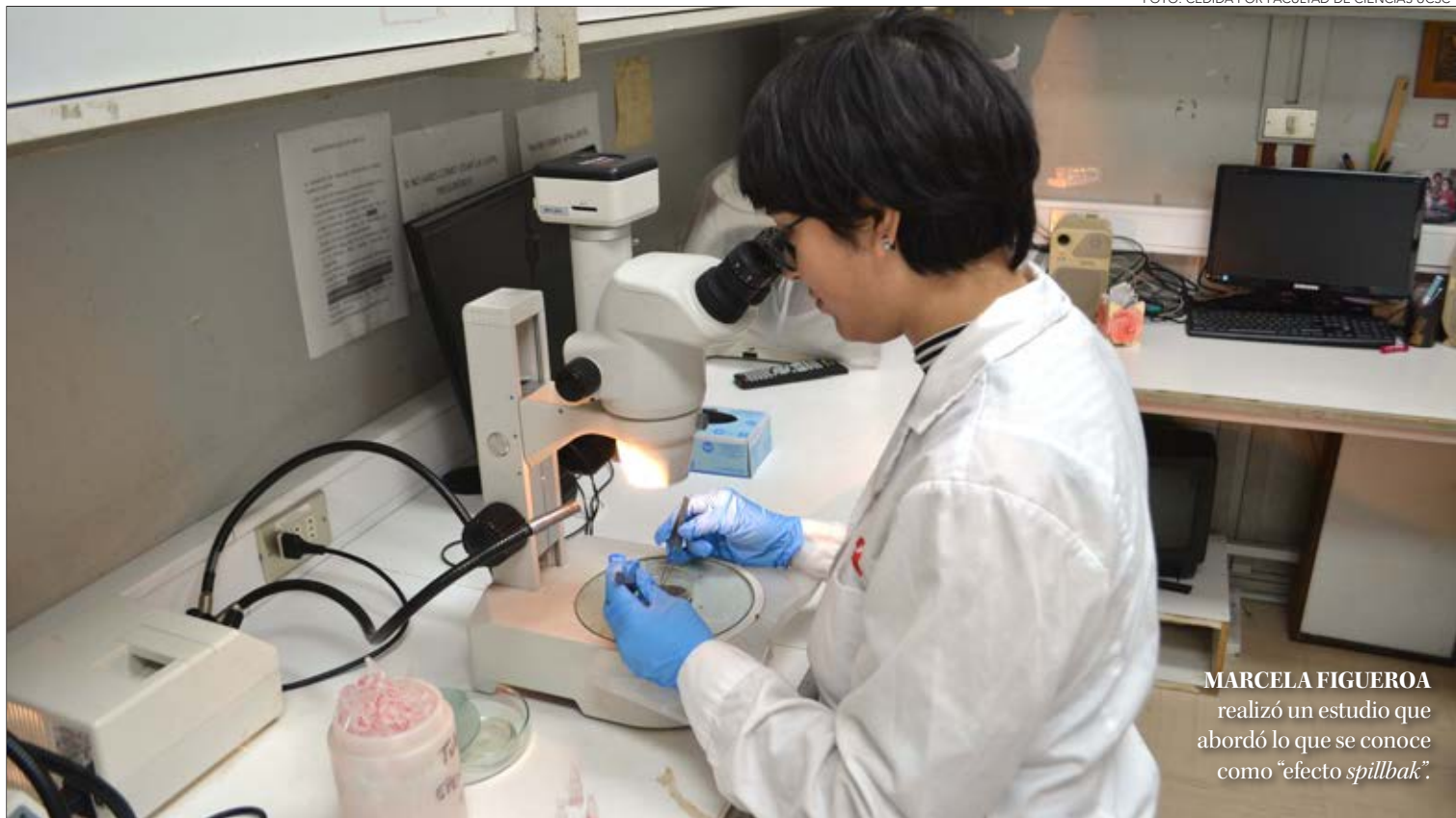


FOTO: CEDIDA POR FACULTAD DE CIENCIAS UCSC

MARCELA FIGUEROA realizó un estudio que abordó lo que se conoce como “efecto spillback”.

ESPECIE INVASORA TIENE AMPLIA DISTRIBUCIÓN EN LA ZONA SUR

# Estudian presencia de parásitos nativos hospedando el exótico salmón Chinook

El pez propio del hemisferio norte fue introducido y ha invadido las aguas continentales de Chile, afectando a la biodiversidad nativa y con impactos que aún podrían estar infravalorados.

De 3 a 8 años vive en el océano

el salmón Chinook, donde llega tras nacer en ríos y se alimenta de crustáceos y peces.

buidos entre 2 órdenes y 5 géneros, precisó Marcela Figueroa.

Y su gran pregunta era en qué fase del ciclo vital estaban estos organismos y si es se encontraban adultos. “Los parásitos adultos son los que se pueden reproducir en el salmón y así liberar huevos al ambiente. Pero la mayoría de los parásitos eran larvas”, sostuvo.

En específico se hallaron 31 en estado adulto: 24 nemátodos del género *Hysterothylacium*, 6 del género *Levinseni*, y un espécimen del género *Lampritrema*. Todos estos géneros

han sido descritos en el salmón Chinook en estudios en otros países y se encuentran como parásitos generalistas en la fauna nativa de Chile.

### Profundizar fenómeno

Los resultados de esta investigación instan a seguir indagando, porque abren nuevas inquietudes: “es importante ver si estos parásitos logran reproducirse dentro del salmón y si ello podrían tener un impacto y ser una amenaza sobre la fauna nativa”, enfatizó Marcela Figueroa.

La razón es que para que ocurra el efecto spillback los parásitos de un hábitat deben reproducirse dentro del invasor, lo que no siempre se da porque las condiciones del hospedador exótico podrían no ser idóneas. Entonces, se debe indagar en cuáles son los efectos que esta carga tenga sobre la biodiversidad nativa, para así generar conocimientos para comprender mejor esta situación particular en el marco de un fenómeno tremendamente preocupante.

Y es que las EEI son una de las mayores amenazas a la conservación de la biodiversidad global, estando entre las principales causas de pérdida de flora y fauna en todo tipo de ambientes y zonas, según reveló el “Informe de Evaluación sobre Especies Exóticas Invasoras y su Control” que publicó el Ipbes en 2023 y de cuyo comité editor participó como copresidente el académico Aníbal Pauchard de la Universidad de Concepción.

Se trata de especies introducidas intencionalmente o accidentalmente en ambientes que no le son propios, donde logran establecerse y proliferar en individuos hasta naturalizarse, cambiando las condiciones y dinámicas, presionando y desplazando a especies autóctonas a las que muchas veces depredan o compiten por espacio, agua y nutrientes.

El salmón Chinook viven de 3 a 8 años en el océano, donde llega tras nacer en ríos para alimentarse de crustáceos y peces.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia&Sociedad

“ARTICIENCIA CON INGENIO”

# Más de 2 mil familias disfrutaron programa especial del Cicat UdeC

Del 20 de junio al 7 de julio, el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción desplegó su programa especial de vacaciones de invierno 2024 y que disfrutaron más de 2 mil familias y visitantes.

“Articiencia con Ingenio” fue el título del proyecto que, por tres semanas, implementó diversos talleres preparados por el equipo con enfoque artístico para fomentar la creatividad. Estos se organizaron en días temáticos como el martes de “Ciencia en forma”, miércoles de “Acción creativa”, jueves de “FigurArte”, viernes de “Vibra pop”, y sábado y domingo de “Sorpréndete otra vez”.

Instancias que se desarrollaron en el marco del recorrido libre al espacio, visitando las distintas salas y muestras disponibles de forma regular: “Percepción: ¡Desafía la realidad!”, “Atacamex: Ciencia del Océano Profundo”, “Fábrica de Ideas:

Una cartelera de talleres con enfoque artístico preparó el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología para fomentar la creatividad en las recientes vacaciones de invierno.



FOTO: CEDIDA POR CICAT UDEC  
POR TRES SEMANAS se desplegó el programa especial para vacaciones de invierno 2024 del Cicat UdeC.

Crea, Construye y Comparte”, “Mi Súper Cerebro”, “Apollo 11: El Gran Salto de la Humanidad”, “El Mágico Viaje de la Electricidad”, “Espacio MIRO: Fenómenos de Luz Invisible”, y la Zona de Relojes Solares.

### Las experiencias

“Fue una grata visita a Cicat. Mi hijo estaba feliz, descubriendo figuras, tratando de entender algunas cosas”, afirmó Matías Fica sobre la experiencia de recorrer el espacio, lo que hizo junto a su pequeño de 3 años.

Jennifer Torres visitó todas las instalaciones junto a su familia y participó en muchos de los talleres impartidos, sobre lo que destacó

que “la experiencia a los talleres fue muy buena, ya que los monitores daban muy bien las instrucciones y apoyaban en todo para poder realizar la actividad correctamente”.

Las monitoras y monitores fueron parte esencial del desarrollo de estas actividades, pues su misión es guiar en los talleres y también en cada una de las salas. Una fue Valentina Faundes y quien sostuvo que “estuvo buenísimo, muchísimo público, muchos pequeños llenos de energía y papás muy dispuestos a pasarlo bien y jugar como niños también”.

### Visita al Cicat

De martes a domingo se puede vi-

sitar el Cicat y disfrutar de su programa regular. El único requisito es agendar previamente la visita, lo que se realiza desde la página web en que también se dispone toda la información sobre sus actividades, horarios y otros detalles.

Y el domingo 11 de agosto se realizará una actividad para celebrar el Día de la Niñez con una especial temática.

El recinto está en Coronel, específicamente en Avenida Cordillera #3582 en el sector del Parque Industrial, a poca distancia de la estación “Los Canelos” del Biotrén.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

## Iniciativa reconocerá los aportes de comunicar la ciencia y la salud en Chile

“La comunicación en ciencias y salud tiene una responsabilidad social importante, requiere estar consciente de las consecuencias que puede tener en las comunidades el entregar información errónea o falsa”, manifestó Omar Orellana, gerente de Comunicaciones Externas de Pfizer Clúster Andino, quien visitó Concepción para ofrecer una charla sobre mitos en torno al cáncer, uno de tantos fenómenos que pueden afectar las decisiones y calidad de vida de las personas, pero se puede y debe abordar al comunicar de forma oportuna y adecuada el traba-

jo y conocimiento científico que se realiza en el mundo, en Chile y en la Región del Biobío en pos de la consciencia, acciones y bienestar.

Por ello “es importante destacar el trabajo de los comunicadores que trabajan con base científica”, afirmó. Y bajo ese paradigma ha surgido un reconocimiento a la labor nacional en divulgación periodística de ciencia y salud. Un premio que se entrega por tercera vez este 2024 a los aportes tanto de profesionales como estudiantes de todo el país, y que apuesta por potenciar la formación y herramien-

tas a incorporar para ejecutar la comunicación científica.

Al respecto destacó que “la participación ha ido en aumento: comenzamos en 2022 con 40 trabajos a nivel nacional y en 2023 aumentamos a 80 en el caso de profesionales, y hemos recibido trabajos de todo el país. Y Biobío es la segunda región de la que recibimos más postulaciones y la calidad ha sido extraordinaria”.

Las postulaciones están abiertas hasta el 31 de agosto tanto para estudiantes de periodismo como profesionales, y las bases están [www.pfizer.cl/premio-pfizer](http://www.pfizer.cl/premio-pfizer).

## 2 millones

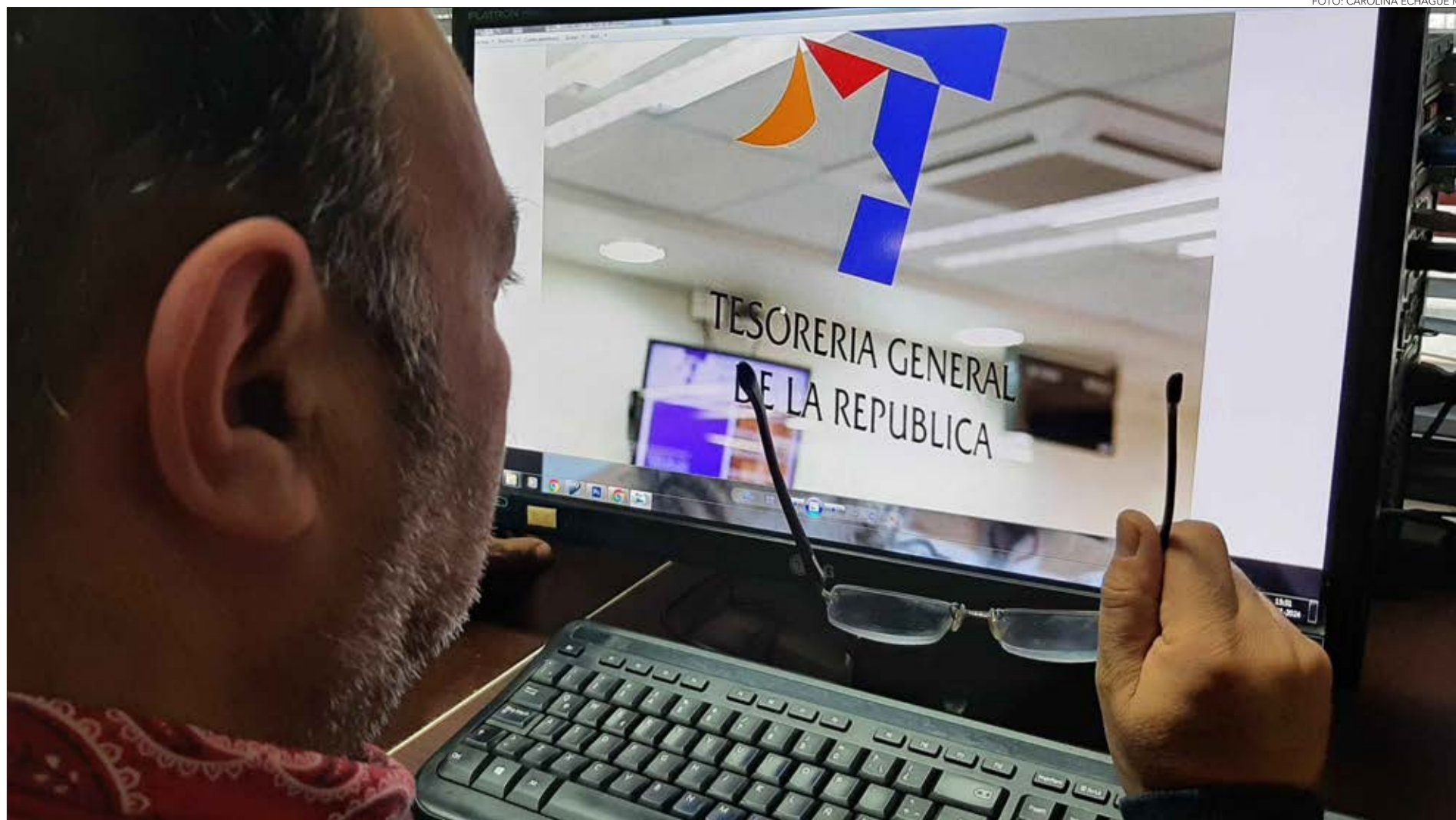
de contribuyentes  
hubo a nivel nacional.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**Eduardo Bascuñán**  
contacto@diarioconcepcion.cl

CIERRE DE PROCESO EN TODO EL PAÍS

# Biobío: \$149 mil millones en devoluciones sumó la Operación Renta 2024

De acuerdo a la Tesorería General de la República fueron más de 250 mil los contribuyentes que recibieron el pago en la Región.

Más de 250 mil devoluciones a contribuyentes se registraron este año en la Región del Biobío, por parte de la Tesorería General de la República (TGR), tras el término de la Operación Renta 2024.

Esto significó cerca de \$149 mil millones, como confirmó el tesorero regional, Cristian Astudillo, quien detalló que “se efectuó la devolución a 252 mil contribuyentes, por un monto aproximado a \$148.928 millones”.

“En este proceso y conforme a la función de la TGR, nuestra institución efectuó retenciones legales a 20 mil 963 contribuyentes de la Región, por unos \$3 mil 969 millones, destacando que la mayor parte de éstas, corresponde a retenciones por deudas de Crédito Universitario Solidario; deudas previsionales; Crédito con Aval del Estado; Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos; multas con Servicios de Salud, entre otros”, aseveró.

Respecto de las retenciones de la TGR, Astudillo aseveró que “en estos casos la institución efectúa el mecanismo de compensación, donde, para aquellos contribuyentes que poseen obligaciones tributarias mo-

rosas con la Tesorería General, ésta última materializa el pago de todo o parte de su deuda; por esta vía nuestro organismo recaudó alrededor de \$6 mil 172 millones a un total de 26 mil 462 contribuyentes”.

La Operación Renta permite a contribuyentes, ya sean empresas o personas naturales a declarar sus rentas o ingresos anuales con el fin

de cumplir con las obligaciones tributarias; dependiendo de la situación particular de cada contribuyente, se podrá recibir una devolución o pagar impuestos.

Éste proceso comenzó con la fecha de declaración el 1 de abril y finalizó este pasado 10 de mayo. En junio se realizan los balances trimestrales de la devolución de ren-

ta a nivel nacional.

**A nivel nacional**

La Tesorería General de la República informó que en todo el país concluyó el proceso de devolución de renta 2024, para 2 millones 632 mil contribuyentes, lo que se tradujo en \$2,3 billones.

El 98,4 % de las devoluciones se realizaron mediante transferencia electrónica; también un 1,48 % vía cheque y un 0,20 % por pago en caja de Banco Estado. “Asimismo, este año de manera excepcional adelantamos la devolución de renta en más de dos semanas, por otro lado, otra de las acciones que materializamos como parte de nuestra función fue efectuar la retención y compensación, todo ello conforme a las facultades que nos entrega la normativa vigente”, aseveró Astudillo.

**Pago de contribuciones**

Durante septiembre y noviembre próximos, comienza el proceso de pago de contribuciones, donde es importante recordar que éstas se cancelan 4 veces en el año, en los meses de abril, junio, septiembre y noviembre, respectivamente.

Continúa en pág. 14

## Economía & Negocios



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Viene de pág. 13

“Ahora lo fundamental, la importancia del pago de las contribuciones es que forman parte de los fondos que tienen los municipios para sus distintas obras para el bien de la comunidad, ya sea a través de la recaudación directa de Impuesto Territorial y también como la distribución del Fondo Común Municipal”, explicó Astudillo.

En éste sentido, el Impuesto Territorial registró un alza de un 17% en el periodo enero - abril de 2024 en comparación con el año pasado, con un total acumulado de \$730 mil 216 millones.

Cabe recordar que este monto es recaudado por la TGR y va directamente en beneficio de los 345 municipios del país mediante el Fondo Común Municipal (FCM), correspondiendo a la principal fuente de financiamiento, seguido por los permisos de circulación y las patentes comerciales.

### Expertos

Frente a todos estos procesos pueden surgir muchas dudas y cuestionamientos, pero según expertos en la materia lo más importante es mantener un constante, metódico y ordenado seguimiento a la situación financiera personal y a los deberes que exigen las normas tributarias.

Uno de los problemas que se repite es el simple olvido de las deudas contraídas. “Trae consigo una deuda que se refleja en los registros de Tesorería. En este caso el orga-

**98%** de los pagos fue mediante electrónica.

nismo no efectúa una notificación, por lo que la pyme tendrá la responsabilidad de monitorear el problema”, afirmó Diego Plaza, analista financiero tributario.

Por su parte, Cristian Maldonado, presidente del Colegio de Contadores de Chile- Regional Concepción, aseveró que “el problema se presenta cuando uno no paga las deudas, eso es lo primero. Entonces cuando yo pago las deudas, tengo la alternativa de repactar. Y Tesorería lo permite. El problema es que, definido por ley, las cuantías de los intereses y todo lo que se le aplica a las repactaciones son medianamente duras”.

“Si usted sabe que no va a pagar, lo primero que tiene que hacer es establecer la forma como usted lo puede pagar. Tiene que ser ordenado, metódico, y metódico porque también tiene que ir pagando. Sino, el retraso y la deuda se sigue encareciendo, finalmente usted sigue repactando, y como solo ha pagado más intereses que deuda, finalmente no empieza a extender la deuda, sino que por el contrario se le empieza a encarecer todavía más”. Aseveró Maldonado.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Terminal portuario analiza formas de fortalecimiento para seguridad en operaciones

Bajo el lema “Navegando hacia un compromiso con la seguridad”, San Vicente Terminal Internacional realizó un workshop dirigido a más de 60 líderes clave (gerentes, subgerentes, jefes, coordinadores, supervisores y encargados de área) para fortalecer el compromiso de la organización con este valor.

En el evento se presentaron cinco pilares estratégicos y un levantamiento de prácticas y medidas que contribuyen a proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas.

El gerente general de SVTI, Gonzalo Fuentes, reafirmó que “estas instancias permiten forjar un liderazgo visible promoviendo buenas prácticas en la operación y en los equipos. Además, fomentamos un ambiente de aprendizaje continuo y disciplina operativa. Al mismo tiempo, buscamos uti-

lizar canales efectivos de comunicación para transmitir el valor de la seguridad como máxima prioridad”.

En la instancia también se analizaron las estadísticas de seguridad desde 2017 a la fecha, para identificar las oportunidades de mejora.

La subgerente de Prevención de Riesgo & Medio Ambiente, Erika Melcher, expresó que “estas instancias permiten establecer claridad, compromiso y eficacia en el liderazgo de la operación portuaria y transmitir que el valor de la seguridad es algo que no se transa”.

Por su parte el gerente de Operaciones, Werner Sherman, quien presentó las Reglas por la Vida, expresó que “queremos contribuir con el cambio cultural visible mediante la implementación de prácticas definidas para prevenir Incidentes de Alto Potencial en las operaciones críticas que se desarrollan en SVTI”.



FOTO: CEDIDA

## Economía & Negocios

POR UNANIMIDAD

# Congreso despacha a ley el proyecto que reactiva el Bolsillo Familiar Electrónico

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Por unanimidad, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el informe de la Comisión Mixta respecto del proyecto de Ley que amplía los beneficios sociales, acordados con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en el marco de la negociación anual con el Gobierno. Más temprano la iniciativa sorteó la Comisión Mixta con una propuesta para dirimir las diferencias originada tras el rechazo de un artículo en la Cámara, y posteriormente fue despachado por unanimidad por la sala del Senado.

Este proyecto, en síntesis, reactiva el Bolsillo Familiar Electrónico (BFE) por los meses de invierno, amplía el Subsidio Único Familiar (SUF) y la Asignación Familiar (AF), además de inyectar recursos al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP). En lo grueso, el articulado mantuvo los mismos términos, salvo por una materia que fue objeto de indicaciones por parte del Ejecutivo, relacionado al uso del BFE para el pago de cuentas de luz.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, valoró la votación de esta iniciativa, señalando que "este proyecto beneficiará a más de 1,7 millones de cargas familiares que reciben los beneficios del SUF y la Asignación Familiar; a 1,2 millones de hogares que van a usar el Bolsillo Familiar Electrónico; y, por supuesto a todos los consumidores de

**La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el informe de la Comisión Mixta respecto del proyecto de Ley que amplía los beneficios sociales.**

parafina especialmente en los meses de invierno. Así que estamos muy satisfechos que haya sido aprobado por unanimidad en todas sus instancias, desde el informe de la Comisión Mixta, la votación de Senado y ahora la Cámara de Diputados".

El proyecto despachado permitirá que los beneficiarios del Bolsillo Familiar Electrónico puedan usar los recursos que ahí se depositen también en el pago de cuentas de luz, ampliando los rubros de utilización, que actualmente se circunscribía solo a alimentos. Asimismo, la Mixta acordó normar en esta Ley la nómina de personas beneficiarias de esta herramienta durante los meses de julio, agosto y septiembre.

"A sugerencia de diputadas y diputados, especialmente de la comisión de Hacienda, se evaluó la posibilidad de incluir también dentro de los usos posibles del Bolsillo Familiar Electrónico el pago de las cuentas de la luz. Nosotros hicimos las consultas técnicas, particularmente con BancoEstado, que es quien administra este mecanismo, e identificamos que podría hacerse a través de Caja Vecina. Como sabemos hay miles de Caja Vecina a lo largo de todo Chile, y ahí se pueden pagar cuentas de servicios, y con esta modificación al proyecto también se va a poder pagar la luz", comentó el ministro Marcel respecto del cambio que se introdujo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

### En Rodaje

Viernes, desde las 21.00 horas.

Un programa de cine, con la conducción de los profesores José Manuel Ventura y Sanyar Lagos. Esta semana, comentando la película "The French Connection" (1971), de William Friedkin.

### Sonido Penquista

Sábado, desde las 16.00 horas.

Un encuentro semanal con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

### Chile, su Gente y su Música

Domingo, desde las 12.30 horas.

Sergio Morales nos invita a recorrer la amplia tradición musical de nuestro país, tan diversa como sus gentes.



Encuentra mucho más en  
[www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

Radio UdeC  
95.1

## Cultura & Espectáculos

“ Creemos que esta nueva edición la puede tomar cualquier persona del país y entenderla con facilidad”  
**Marcelo Bustamante**, periodista y uno de los autores de “Códigos que conocemos”.



FUE EN EL 2020 QUE LOS PERIODISTAS se dieron la tarea de poder realizar este libro a través de una investigación vía web.

ESTE 15 DE JULIO A LAS 21.00 HORAS

# Reedición de libro que abarca música penquista de una década tendrá relanzamiento

Mauricio Maldonado Quilodrán  
 mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue en el año 2022 que los periodistas Marcelo Bustamante y Eduardo Gutiérrez lanzaron, de manera independiente, el libro “Códigos que conocemos: Los discos que cambiaron la música penquista”, texto que abarcaba desde el año 2010 al 2019 de música penquista a través de entrevistas y reseñas de álbumes que fueron claves dentro de ese período de tiempo.

Publicación que al poco andar se agotó y que ahora, gracias al apoyo del Fondo del Libro y la Lectura en su Línea de Apoyo a la Industria, logró ser reeditado y distribuido a nivel nacional bajo la etiqueta de RIL Editores. Segunda edición que será presentada este lunes 15 de julio, a las 21.00 horas, en la Unidad de Geriátrica de Casa de Salud.

“Esperábamos que tuviera un buen recibimiento en la comunidad penquista, sabíamos que tendría un efecto ahí, pero no imaginamos que se agotaría y tuviera tal impacto, fue algo muy bonito. Esta reedición está hecha gracias al Fondo del Libro y que haya tenido un interés para poder financiarla y de RIL Editores de apoyarnos en la postulación, fue un espaldarazo y voto de

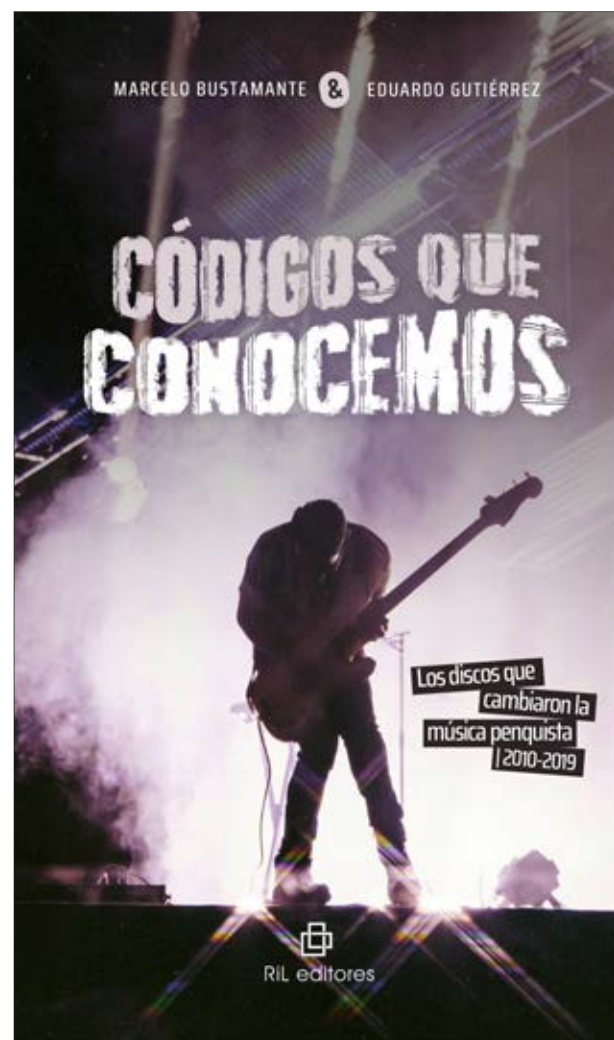
Casa de Salud será el escenario de la presentación de la reedición de “Códigos que conocemos: Los discos que cambiaron la música penquista (2010-2019) de los periodistas Marcelo Bustamante y Eduardo Gutiérrez, publicado por RIL Editores y con el apoyo del Fondo del Libro.

confianza hacia nosotros”, detalló Bustamante.

Importante señalar que esta nueva edición reordena capítulos, incluye nuevos detalles y amplía esta gran investigación, destacando también los prólogos de Marisol García y Valentina Riveros.

“A Marisol-García- la admiramos mucho, es como una ídola para nosotros, conseguimos entrevistarla para el libro y después se fueron dando las cosas, le pasamos el libro para que lo leyera, le gustó bastante, nos hizo colaborar para Música Popular (sitio web que es una enciclopedia de la música chilena), aportando un granito de arena para una decena de bibliografías de proyectos musicales de Concepción que faltaban en el sitio, y le pedimos si le parecía hacer un prólogo para esto”, detalló el periodista.

Más allá de estos significativos aportes, este nuevo texto quedó mucho más contundente y global por decirlo de alguna forma, o sea, es entendible y claro para cualquier persona que lo lea independiente si es de Concepción o no. “Cuando hicimos la primera edición, no pudimos revisar la prensa de manera presencial, ya que estábamos en ple-



EL LIBRO PODRÁ SER ADQUIRIDO en el evento del lunes y además a través del sitio web rileditores.com con un descuento especial del 30%.

na pandemia encerrados leyendo lo que pillamos vía online, ya sea en prensa como en redes sociales. Ahora para esta edición nos dimos la tarea de ir a la Biblioteca Municipal de Concepción y revisar toda esa década en prensa”, señaló Bustamante.

A lo que completó que “no sólo agregamos notas al pie, sino derechamente en varios capítulos agregamos algunos párrafos, y también reordenamos esos capítulos para que fueran un poco más cronológicos y se entendiera mejor. Creemos que esta nueva edición la puede tomar cualquier persona del país y entenderla con facilidad, era nuestra meta. La primera versión era muy Conce, y ahora esta revisión de prensa y prólogos nos amplía el público a nivel nacional y que era lo que buscábamos también al asociarnos con RIL Editores”.

Mencionar que en el lanzamiento en Casa de Salud participarán, además de los autores y Riveros, la periodista, gestora cultural y música María José Mendoza, la gestora cultural y música Rocío Peña y el músico Pablo Romero, quien también posterior al conversatorio que se genere, se presentará junto a su proyecto musical El Romeral.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl



JÓVENES TALENTOS artísticos angelinos se suman a esta diversa muestra pictórica abierta todo el mes.

## Galería de los Ocho expone “Andares” con presencia de jóvenes artistas de Los Ángeles

Dentro de esta semana Galería de los Ocho inauguró una nueva propuesta plástica, la cual lleva por nombre “Andares” y que destaca el trayecto artístico de 14 destacados creadores visuales, incluyendo cuatro talentosos artistas de Los Ángeles y Concepción. Entre ellos, Carmen Corbalán y Pablo Enríquez, residentes en la capital regional, se unen a Yordan Jara y Roberto Flores, estu-

diantes de la Escuela de Artes Visuales de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, bajo la dirección de Cristian Fuica, reconocido artista visual de la comuna angelina.

La exhibición cuenta también con la participación de Albino Echeverría, Iván Contreras -obras ya realizadas-, Andrea Domke, Rodrigo Burgos, Carola Strmelj, Eileen Kelly, Igor Andrades, Juan Marcos Solís, Con-

suelo Saavedra y Gladys San Martín. Cada uno de estos artistas ha sido reconocido por su contribución a la diversidad de técnicas artísticas, destacando en grabado y escultura.

“Esta selección promete ofrecer una experiencia visual enriquecedora y variada, reflejando tanto la innovación como la tradición en el arte contemporáneo”, apuntaron desde la galería.



## Deportes



### Josefa Quezada se anota nuevo récord nacional

Confirmado de manera oficial. La recordwoman del atletismo chileno, Josefa Quezada, se anotó una nueva plusmarca nacional en los 3 mil metros planos. La exponente, pupila del entrenador Jorge

Grosser, brilló en el Corks Athletics de Irlanda, instancia de primer nivel internacional donde batió su propia marca para la distancia. Quezada impuso un nuevo registro de 9'.11".38 y suma confianza para París 2024.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LUEGO DE DEJAR en el camino a Español de Punta Arenas en playoffs, ahora la UdeC quiere quedarse con el título de la LNF en el Final Four.

17:30

### Horas

De hoy la UdeC juega su primer duelo del Final Four, ante las tetracampeonas de Sportiva Italiana.

Hasta el domingo se extiende el Top 4

Hoy viernes se jugarán los dos primeros encuentros de la instancia que se cerrará el domingo en el CEO de Ñuñoa.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

COMIENZA EL FINAL FOUR DE LA LNB FEMENINA

# La UdeC ya está en Santiago para ir por el podio de la liga

Comienza una nueva historia para la Universidad de Concepción en el Final Four de la Liga Nacional de Básquetbol Femenina. Esta tarde, a partir de las 17:30 horas, el representativo penquista abrirá el cuadrangular que determinará a las nuevas monarcas del principal torneo del cesto chileno, cuando se mida a su similar de Club Sportiva Italiana de Valparaíso, actual tetracampeón del certamen.

El plantel y cuerpo técnico auricelo viajó ayer hasta la capital, que recibirá la instancia en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Ñuñoa, con presencia también de Colegio Los Leones de Quilpué y Club Deportivo Escuela Alemana de Paillaco, los otros finalistas.

Para la ocasión, el Campanil presentará una cara nueva. Se trata de la argentina, Agustina Jourdheuil, jugadora que se sumó al equipo ante la lesión de la estadounidense, Stephanie Madden. La ala-pivot trasandina es seleccionada de su país, y pertenece al Club Malvin de

El quinteto penquista será el encargado de abrir el cuadrangular que definirá a las nuevas campeonas del cesto nacional. Para ello sumó a la argentina, Agustina Jourdheuil.

Uruguay, que le dio las facilidades para jugar este Top 4.

Jourdheuil tuvo palabras en su arribo al club. "Estoy muy contenta por la recepción que se me ha dado esta semana. Es muy especial llegar a reforzar a un equipo para una final, así que espero apor-

tar con toda mi experiencia y con mi juego desde el perímetro", expresó.

### Van a ganarlo

Ya instalado en Santiago junto al equipo, el técnico de la UdeC, Patricio Fernández, se refirió a cómo lle-

gan de cara a esta nueva definición.

"El equipo llega bien en todo sentido, han sido semanas buenas de entrenamientos, de ajustar algunas cosas, la química del equipo ha mejorado muchísimo y eso nos tiene contentos", partió señalando el DT, quien destacó la evolución del con-

junto en comparación a sus participaciones anteriores en el Final Four. "Las jugadoras han adquirido madurez respecto al juego y a las situaciones de disputar instancias finales", aseveró.

En cuanto a los rivales en esta etapa, Fernández sostuvo que, "obviamente son todos respetados, todos van por el premio mayor que es ganar la LNF y cada equipo se prepara de la mejor forma para lograr ese objetivo. Cada uno juega diferente, cada partido es distinto, va a ser un Final Four muy competitivo y de gran nivel de juego".

Pese a ello, y en cuanto a la meta de cara al certamen, el profesional fue claro: van por todo. "Los objetivos los fuimos planteando paso a paso o etapa a etapa, primero era clasificar primero o segundo en la fase regular para tener ventaja de localía en playoffs, y se logró. Después, jugar postemporada desarrollándonos en nuestra mejor versión de juego, tanto colectivo como individual, y también se hizo. Y ahora, claramente nuestro objetivo es tratar de ganar este Final Four, competir en buena lid con los rivales y sacar nuestra mejor versión. El equipo se ha preparado mucho para esta instancia, por lo tanto, estamos preparados para lo que viene", cerró Patricio Fernández.

El otro partido de esta primera jornada del Top 4 lo protagonizarán Escuela Alemana de Paillaco y Colegio Los Leones, desde las 20:00 horas. El cuadrangular continúa con encuentros el sábado y termina el domingo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

LILAS RETOMAN TORNEO DE SEGUNDA

# Suárez habla de lo duro que son los Toros y podrá contar con Ulises Ojeda

FOTO: FACEBOOK DEPORTES CONCEPCIÓN

# 16

## goles

suman Bielkewicz y Orellana en 13 juegos. Más de lo que tienen 7 clubes de Segunda División.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lleva 3 semanas en el club, fue eliminado tempranamente de Copa Chile y mostró buenas cosas en los partidos preparatorios. Manuel Suárez debutará mañana (15 horas) al mando de D. Concepción, en el torneo de Segunda, y será en una dura salida a casa de Osorno.

El estratega comentó que “quedé con buenas sensaciones de esta preparación, el equipo se ha ido conectando con la idea que queremos proponer y estamos ilusionados por lograr los primeros 3 puntos. Saldremos a ser protagonistas y controlar el balón, en un partido de estos 13 que tenemos, igual de importante que cualquiera. En estos primeros juegos hemos visto ese sello que queremos darle al equipo y contra la UdeC hubo momentos que me ilusionan, así de afinados hay que llegar el sábado”.

Los morados son sextos y Osorno marcha cuarto, con un punto de ventaja. “Ellos han jugado 6 partidos en casa y nunca perdieron. Ganaron 4. Enfrentamos a un equipo fuerte y tendremos que resolver eso. El campeonato termina en octubre y ahí tenemos que estar compitiendo. Esto parte ahora y el camino es largo, son 4 meses y la suma de todo es lo que nos puede llevar al objetivo. No solo lo del sábado”, afirmó.

Antes de este desafío, advirtió que “yo lo vivo tranquilo. El grupo ha evolucionado en lo táctico y lo físico, llegaron jugadores que sumaron experiencia y energía, como Martínez y Núñez, la juventud de Béjar... Ha sido todo positivo”.

### Ulises a la cancha

El último en sumarse fue el argentino Ulises Ojeda, quien indicó que “estoy contento, ilusionado, ya conociendo a los compañeros. Estoy a disposición para el primer partido, entrenando siempre pensando



## Técnico de Deportes Concepción se refirió a uno de sus rivales directos y el refuerzo argentino quiere entrar luego a la cancha para sumar con su fútbol.

en jugar. Soy extranjero, pero por internet busqué de D. Concepción, que es un club grande, con mucha gente. El objetivo aquí es ascender, como la historia manda”.

Ya después de hablar con Suárez, expresó que “el técnico es muy intenso, con las cosas muy claras y siempre te habla muy directo lo que quiere. La idea es ganar, sumar en

este primer juego. Ahora estoy conociendo también a Rigazzi, que es medio argentino, y acá me siento muy cómodo. Estuvo Lovrincevich, que me dirigió en Cipoletti, le pregunté por mensaje y me dio muy buenas referencias. Es uno de los buenos técnicos que tuve y acá entiendo que le fue muy bien”.

Acerca de su rival de turno, ase-

guró que “de Osorno me han dicho que es una cancha sintética muy complicada, que va invicto ahí y con nuestra armas vamos por esa primera victoria. Que yo sepa, ya estoy habilitado para este partido y me gusta jugar asociado, ir para adelante y siempre pienso en el arco rival. Prefiero que me vean que decir mucho cómo juego. Me puedo mover por cualquiera de los dos perfiles en el medio y no tengo problemas con eso”.

### Araya busca su lugar

En tanto, el portero Nicolás Araya manifestó que “vamos a ir partido a partido y hay que comenzar sumando para pelear el ascenso. Ellos tienen delanteros muy peligrosos

(Orellana y Bielkewicz suman 16 tantos), pero más que eso nos enfocamos en la idea del profe, que tiene su propuesta muy clara, es de presionar alto, ser directo y salir siempre jugando desde atrás”.

Tendrá que disputar el puesto con Joaquín Muñoz y sostiene que “me tocó la oportunidad y pude aportar mi granito de arena. Luego salí por lesión y ahora competiré desde donde me toque. Soy muy de una línea, de apoyar al que juega, empujar al grupo y estar preparado para cuando me toque. Me costó porque quería terminar jugando, pero creo que vuelvo más fuerte”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



FOTO: PRENSA FEHOCH

**UNA VICTORIA SOBRE** Estados Unidos le dará la clasificación al equipo chileno para el Mundial de Hockey Sub 21 que se realizará en India, en 2025.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

PANAMERICANO SUB 21 DE HOCKEY CÉSPED

# Un último abrazo y los chicos se van al mundial

Será el todo o nada. La última instancia de clasificación al Mundial de Hockey Césped Sub 21 de India 2025 tendrá esta tarde la selección chilena de la especialidad, cuando se mida al poderoso combinado de Estados Unidos en el marco del Panamericano de la categoría que se disputa en la localidad de Surrey, Canadá.

Tres boletos directos a la cita mundial entrega este certamen, uno de los cuales se define entre chilenos y norteamericanos, en la jornada de cierre del torneo continental, donde los "Diablos" han tenido un paso sobresaliente, metiéndose a la instancia definitiva con victorias sobre Estados Unidos, México y Brasil.

En su presentación más reciente, los dirigidos de Diego Amoroso se inclinaron 3-2 en un reñido encuentro ante los anfitriones, una vez más con la lucida actuación de los referentes penquistas, Felipe Richard y Sebastián Wolanski, quienes fueron los autores de los goles nacionales. Junto a ellos, también destacan en el equipo criollo los integrantes del polo Promesas Chile en Concepción, Matteo Perret, Gaspar Fosalba y Tomás Hasson.

### Las Diablas están en el Mundial

A las 17:45 horas se jugará el encuentro en Chile y Estados Unidos, que además de entregar la medalla de bronce del certamen, dará el último boleto al Mundial de India.

Máxima instancia donde la selección chilena femenina ya aseguró su presencia. Las pupilas de Alejandro

Esta tarde, los "Diablos" se jugarán su clasificación a India 2025 cuando se midan ante el poderoso Estados Unidos.

### Victorias con talento penquista

Los jugadores penquistas, Sebastián Wolanski y Felipe Richard, son goleadores de la selección chilena.

dro Gómez jugaron la segunda semifinal, también ante el equipo de Estados Unidos, confrontación que en la fase inicial había terminado 4-2 a favor de las norteamericanas.

En la penúltima ronda, las nacionales cayeron por 4-3 en *shootouts* frente a las estadounidenses

(1-1 en el tiempo regular y gol de Victoria Arrieta). No obstante, alcanzaron la clasificación al Mundial de 2025, que aún no tiene sede confirmada, al figurar como una de las cuatro mejores selecciones del certamen continental.

Aquello, debido al mejor ranking que tienen los equipos de América y al aumento de 24 elencos que desde el próximo año disputarán este tipo de mundiales. Con estos antecedentes, las chilenas vuelven a la cancha hoy viernes frente a Uruguay, en duelo por el bronce.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Primo de Arratia de alta, habrá querellas y ahora deben jugar sin público

El escándalo después del 2-2 de este domingo entre Naval y Lota Schwager en El Morro sigue dando qué hablar. Y no es para menos, bengalas por parte de los mineros y dos hinchas suyos apuñalados: el papá del delantero Darwin Manríquez y el primo de Felipe Arratia. La Anfa aún está reuniendo antecedentes para determinar culpas y castigos y las autoridades locales también tomaron cartas en el asunto.

Lo primero es la salud de los afectados. El padre de Manríquez recibió 7 puñaladas, pero la situación fue detenida a tiempo por sus propios familiares, incluido el jugador. Pudo ser mucho peor. Aún más grave fue lo de Alonso, primo de Felipe Arratia, de solo 13 años. El menor recibió un puntazo que le perforó un pulmón y fue internado en la UCI.

Primero estuvo en el hospital Las Higueras y rápidamente fue derivado al Regional de Concepción. A Alonso le entró sangre a un pulmón, pero fue evolucionando y en la mañana de ayer fue dado de alta. Ahora habrá que detectar a los culpables, en una jornada donde las imágenes dan cuenta de varios delincuentes que son totalmente identificables y no pueden quedar impunes.

El delegado presidencial sub-

### El choque de líderes en Angol

Malleco y Lota tienen 25 puntos y jugarán en Angol este domingo. Naval, con 25, recibirá a Paillaco.

rogante, Humberto Toro, se refirió al tema y señaló que "en el marco de la situación grave ocurrida en el partido entre Naval y Lota, en el fútbol amateur, hemos tomado la decisión de presentar una querrela contra los autores, cómplices y encubridores, por el hecho de homicidio frustrado y lanzamiento de fuegos artificiales".

La autoridad agregó que "estos hechos son repudiables y graves, por lo que vamos a perseguir a todos los delincuentes que pretenden oscurecer encuentros familiares en los estadios. El mensaje es claro: no lo permitiremos en el fútbol profesional ni en el amateur. Los delincuentes no se tomarán los estadios".

Las sanciones de Anfa deberían determinarse el próximo martes. Por lo pronto, Naval recibirá mañana a Paillaco en El Morro (15 horas) y será sin público. Lota visitará el domingo (15.30 horas) a Malleco, sin hinchas visitantes.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**ANFA PIDIÓ** más tiempo para reunir antecedentes. Habrá que buscar responsables y determinar sanciones luego del escándalo en El Morro.

# Entretención & Servicios

Santoral: Filomena

EL TIEMPO

HOY **2/14**

SÁBADO 3/12    DOMINGO 3/12    LUNES 3/13

LOS ÁNGELES -2/13

RANCAGUA -2/14

TALCA -3/8

SANTIAGO **4/15**

CHILLÁN -1/10

ANGOL 8/17

TEMUCO -1/13


P. MONTT 1/10

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE



	PULCRO			ZURO DEL CHOCLO	MUSA POETICA	CAUSA FLUVIAL	DIOS DEL TRUENO	OXIGENO	
				SO					
	TESORO PUBLICO							MITAD DE MM	
	LEGUMINOSA DE ASIA					RITMO ACTUAL		MAÑOSOS	
	MANANTIAL					FASES			
							RUTENIO SEPARA		
REBAJAR		APLASTAR	OBSEQUIAR	ANOTA S/VOCALES	BASTON MEXICANO				
				ALTAR	RIÑON				
						ALAR AZUFRE			
					AGUARDO HALO				
						CONDIMENTO DE ESTA MANERA			PUNTO MORSE
AQUELLA			LUTECIO		HORNEASE AMUSTIARA				
LISTADO			EDADES ALBINA						
FUEGUINOS				CHILE ONDA					
FIESTA NOCTURNA					PUNTO RAYA	FIN DE FOTO			
ENTE					RIO RUSO				
			LAGRIMEA VOCAL						

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	(Atención durante las 24 horas)
Redfarma	Ahumada
• Barros Arana 699	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Farmaoctava	
• Ocho Oriente 1508	
<b>TALCAHUANO</b>	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

8	2				7	6	3	
4	5	7	6	2				1
9	6		5		8	2	7	
7	9	4			6			
		6	2	3		7	4	
2	3				1	5		9
		5	3			8	9	7
3		2	7	9	4			
	7	9			5		2	3

#### MEDIO

				8	5			
	5					3	9	
		2	1		4	5	8	
5		6			3			8
1	4					6	3	
					1		5	4
		1					6	3
6		4	9	3			7	
			7				2	

#### EXPERTO

				8			9	2
4		6						7
	9				6		4	1
	6		2			9		
		3	7					
				3			1	8
	8		5				7	6
7								